ANEXO N. 2

ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realiza el presente Análisis del Sector como parte de la etapa de planeación del proceso contractual, con el fin de conocer las condiciones del mercado relacionadas con el objeto a contratar desde las perspectivas legal, comercial, técnica, financiera y de análisis de riesgos.

De conformidad con la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (Versión 3 – 2025) expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, y teniendo en cuenta que el proceso se adelantará bajo la modalidad de Mínima Cuantía, el alcance del presente estudio se desarrolla bajo el principio de proporcionalidad, atendiendo al valor estimado, la naturaleza del objeto a contratar y los riesgos identificados.

La mencionada guía establece lineamientos para el análisis del sector mediante el estudio de los aspectos generales del mercado, el comportamiento del gasto histórico, el análisis de la oferta y el estudio de mercado, con el propósito de comprender las condiciones del sector económico relacionado con el suministro de equipos de bombeo para captación y distribución de agua, utilizados en sistemas hidráulicos y de abastecimiento institucional.

En consecuencia, la Entidad realiza la revisión de procesos contractuales similares en SECOP II, la consulta de información del mercado regional/ nacional y el análisis de referencias de precios, especificaciones técnicas y condiciones de suministro. con el fin de estructurar adecuadamente el proceso de selección y garantizar el cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia, economía, transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el análisis del sector:

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. OBJETO:

Contratar la compra e instalación de una motobomba sumergible para el pozo de agua subterránea del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira (CAAG) SENA Regional Magdalena.

1.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes o servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran identificados en el clasificador de bienes y servicios en los códigos descritos a continuación, el cual se puede verificar en https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios

ITEM	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	G-Bienes	40000000	40150000	40151500	40151510	Bombas de agua

1.3. Contextualización del objeto

Las actividades económicas se clasifican tradicionalmente en tres grandes sectores: el sector primario, el sector secundario y el sector terciario.

El sector primario comprende las actividades relacionadas con la obtención directa de los recursos naturales, tales como la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura, la silvicultura y la minería. Estas actividades requieren un abastecimiento permanente de agua para garantizar el desarrollo de los procesos productivos y la sostenibilidad de las operaciones.

El sector secundario agrupa las actividades industriales dedicadas a la fabricación, ensamblaje y transformación de materias primas en bienes de consumo y bienes de capital. Dentro de este sector se encuentra la fabricación de equipos electromecánicos e hidráulicos, entre ellos las bombas de agua, motores eléctricos, electrobombas para pozos profundos y demás equipos destinados a la captación, impulsión y distribución del recurso hídrico.

Por su parte, el sector terciario comprende las actividades de comercio y servicios, incluyendo la importación, distribución, comercialización, mantenimiento y asistencia técnica de equipos de bombeo y sistemas hidráulicos, servicios que permiten garantizar la disponibilidad y el adecuado funcionamiento de estos equipos en los diferentes sectores económicos e institucionales.

En este contexto**,** la compra e instalación de una motobomba sumergible para el pozo subterráneo del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira se enmarca principalmente en el sector secundario, por corresponder a la adquisición de un bien industrial destinado al abastecimiento de agua, y en el sector terciario, debido a la participación de empresas especializadas en la comercialización, distribución y soporte técnico de este tipo de equipos.

Las motobombas sumergibles para pozos subterráneos constituyen equipos electromecánicos diseñados para extraer e impulsar agua desde fuentes subterráneas hacia los sistemas de almacenamiento y red de distribución. Su adecuada operación resulta fundamental para garantizar el suministro continuo del recurso hídrico requerido en las actividades académicas, productivas, agropecuarias, acuícolas y de mantenimiento que se desarrollan en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira.

El mercado nacional de equipos de bombeo con fabricantes, importadores, distribuidores autorizados y firmas de ingeniería especializados que ofrecen una amplia variedad de equipos con diferentes capacidades hidráulicas, potencias, configuraciones y tecnologías, lo que permite a las entidades públicas contar con una oferta suficiente para satisfacer sus necesidades.

Esta diversidad de proveedores favorece la pluralidad de oferentes, la libre competencia y la selección objetiva dentro de los procesos de contratación pública, garantizando condiciones adecuadas de calidad, oportunidad y respaldo técnico para la adquisición del equipo requerido.

- **Composición del Sector**

El sector de suministro de motores bomba y equipos para sistemas de captación y abastecimiento de agua se encuentra conformado principalmente por dos grandes componentes:

Por un lado, se encuentra la fabricación e importación de equipos de bombeo: Comprende el diseño, producción y comercialización de bombas de agua, motores eléctricos, electrobombas para pozos profundos y demás equipos hidráulicos destinados a la extracción, impulsión y distribución del recurso hídrico. Estos equipos son fabricados bajo estándares técnicos y de calidad que garantizan su eficiencia, durabilidad y adecuado desempeño en diferentes condiciones de operación.

Por otro lado, se encuentra la distribución, comercialización y soporte técnico especializado**:** integrada por empresas distribuidoras, representantes de marcas, comercializadores autorizados y proveedores especializados que suministran equipos de bombeo, accesorios y repuestos, además de ofrecer servicios de asesoría técnica, garantía y acompañamiento posventa, asegurando la correcta selección del equipo de acuerdo con las necesidades de cada usuario.

Este sector atiende la demanda de entidades públicas, empresas de servicios públicos, instituciones educativas, centros agropecuarios y acuícolas, industrias, proyectos de infraestructura y establecimientos comerciales que requieren sistemas de abastecimiento y distribución de agua para el desarrollo de sus actividades.

En el caso del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, la compra e instalación de la motobomba sumergible tiene como finalidad garantizar el adecuado funcionamiento del pozo subterráneo y asegurar el suministro continuo de agua para el desarrollo de las actividades académicas, productivas, agropecuarias y acuícolas propias de la misión institucional, contribuyendo a la continuidad de los procesos de formación y al adecuado funcionamiento de la infraestructura del Centro.

- **Tipos de Motobombas**



TIPO	DESCRIPCIÓN
Electrobomba sumergible para pozo profundo	Equipo diseñado para operar dentro de pozos subterráneos, permitiendo la extracción e impulsión de agua mediante un conjunto motor-bomba instalado en inmersión. Se utiliza principalmente cuando se requiere alcanzar grandes profundidades y mantener un suministro constante del recurso hídrico.
Motobomba de superficie	Equipo ubicado fuera de la fuente de captación, utilizado para impulsar agua desde depósitos, tanques, fuentes superficiales o sistemas de almacenamiento hacia otros puntos de distribución.
Bomba multietapas	Equipo compuesto por varias etapas hidráulicas que permiten alcanzar mayores presiones y alturas de bombeo, siendo utilizado en aplicaciones que requieren impulsión de agua a grandes distancias o elevaciones.

Bomba centrífuga	Equipo que utiliza la fuerza centrífuga generada por un impulsor para desplazar agua, empleado en sistemas de abastecimiento, riego, procesos industriales y aplicaciones institucionales.

1.4. Especificaciones técnicas del servicio

El Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena requiere la compra e instalación de una motobomba sumergible para el pozo subterráneo, con el fin de garantizar la extracción e impulsión adecuada del recurso hídrico necesario para el desarrollo de las actividades académicas, productivas, agropecuarias y acuícolas que se adelantan en el Centro de Formación.

Para tal efecto, el equipo a comprar deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, garantizando condiciones de calidad, eficiencia, compatibilidad con la infraestructura eléctrica e hidraulicaexistente, operación segura y respaldo mediante garantía del fabricante o proveedor.

ÍTEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	MOTOBOMBA	POTENCIA (HP) 25 HP VOLTAJE (V) 230 V FASE 1 ETAPAS 6 CONSUMO 80.5 AMP H. MAX. 117 MTS Q. MAX. 317 GPM DESCARGA 4” .	UNIDAD	1

1.5. Aspecto Regulatorio

- ✓ El presente proceso contractual se rige por el marco normativo general de la contratación estatal en Colombia, particularmente por las disposiciones aplicables a la adquisición de bienes por parte de las entidades públicas, así:
- ✓ Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, mediante la cual se establecen los principios y reglas generales que orientan la contratación estatal, garantizando la transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y cumplimiento de los fines del Estado.
- ✓ Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación pública, estableciendo disposiciones relacionadas con las modalidades de selección, entre ellas la modalidad de mínima cuantía aplicable al presente proceso.
- ✓ Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, que reglamenta el Sistema de Compra Pública y establece los lineamientos para la planeación, estructuración y ejecución de los procesos contractuales adelantados por las entidades estatales.
- ✓ Manual de Contratación vigente del SENA, el cual establece los procedimientos internos, responsabilidades y lineamientos aplicables a la adquisición de bienes y servicios requeridos por la Entidad.
- ✓ Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE vigente, aplicable a los componentes eléctricos asociados al equipo adquirido, cuando corresponda, con el fin de garantizar condiciones de seguridad en la instalación, operación y mantenimiento de los sistemas eléctricos relacionados con el motor bomba.

- ✓ Normas técnicas aplicables a equipos de bombeo, relacionadas con criterios de fabricación, desempeño, seguridad, eficiencia y calidad de los equipos electromecánicos destinados al manejo y suministro de agua.
- ✓ Normatividad ambiental vigente, aplicable al manejo, disposición y control de residuos derivados del mantenimiento, operación o eventual sustitución de componentes del sistema de bombeo, promoviendo prácticas adecuadas de gestión ambiental.
- ✓ Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo vigente, aplicable a las actividades relacionadas con la entrega, manipulación, instalación, mantenimiento o puesta en funcionamiento del equipo, cuando estas actividades sean requeridas durante la ejecución contractual.

1.6. Normatividad Sena

1.6.1. Criterios SST

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA
Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas y su actualización y Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	Precontractual
Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el *Parágrafo 2*. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Precontractual
Poner a disposición del SENA las fichas técnicas de cada producto ofertado donde se pueda verificar las condiciones técnicas para cada ítem en cumplimiento a la Res. 1409/2012.	Contractual
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual

1.7. Aspectos económicos

La adquisición de un motor bomba para pozo subterráneo involucra una estructura de costos determinada principalmente por las características técnicas del equipo, tales como la potencia, capacidad de bombeo, altura dinámica, número de etapas, diámetro de descarga, eficiencia energética, materiales de fabricación, marca, país de origen y condiciones de garantía ofrecidas por el fabricante o distribuidor.

El comportamiento de este mercado se encuentra influenciado por variables macroeconómicas como la inflación, la tasa de cambio, los costos de importación, el transporte y la logística de distribución, considerando que una parte importante de los equipos de bombeo y sus componentes son de fabricación

internacional o incorporan piezas importadas. Así mismo, los costos asociados a la comercialización, almacenamiento y distribución pueden incidir en el valor final del bien.

No obstante, el mercado nacional cuenta con una amplia oferta de fabricantes, importadores, distribuidores autorizados y comercializadores especializados en equipos de bombeo y sistemas hidráulicos, lo que favorece la competencia entre proveedores y permite a las entidades estatales adelantar procesos de contratación bajo los principios de eficiencia, economía, transparencia y selección objetiva.

En consecuencia, la adquisición del motor bomba para el pozo subterráneo del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira se desarrolla en un mercado con condiciones de oferta suficientes, que permiten obtener equipos con las especificaciones técnicas requeridas, respaldo de garantía y condiciones comerciales acordes con las necesidades de la Entidad.

1.7.1. Índice de Precios al Consumidor – IPC

De acuerdo con la información oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador que mide la variación porcentual promedio de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares colombianos, permitiendo analizar el comportamiento general de la inflación en el país.

Para el presente proceso contractual, el comportamiento del IPC constituye una variable económica de referencia, teniendo en cuenta que las variaciones en los precios de bienes, servicios, transporte, logística y costos asociados a la comercialización pueden influir en el valor final de los equipos de bombeo ofertados por los proveedores.

En el mercado de motores bomba y equipos hidráulicos, los cambios en los niveles de inflación pueden incidir en los costos de fabricación, importación, almacenamiento y distribución, especialmente cuando los equipos o sus componentes provienen de mercados internacionales. Sin embargo, la existencia de diferentes proveedores nacionales e internacionales permite contar con alternativas comerciales que favorecen la competencia y contribuyen a la obtención de precios acordes con las condiciones actuales del mercado.

A continuación, se presenta el comportamiento del IPC correspondiente al periodo de análisis definido para el presente proceso contractual:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Boletín Técnico IPC, junio 2026.

Para el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación mensual del 0,39%, una variación en lo corrido del año del 4,77% y una variación anual del 6,14% frente al mismo periodo de 2025. Este comportamiento inflacionario constituye una variable que puede incidir en la estructura de costos asociada a la adquisición de equipos de bombeo, especialmente en factores relacionados con la fabricación, importación, comercialización y transporte de motores bomba, así como en los costos de componentes electromecánicos, materiales de fabricación y demás elementos asociados a su suministro.

Las variaciones en los precios internacionales, la tasa de cambio y los costos logísticos pueden generar fluctuaciones en el valor final de los equipos ofertados por los proveedores. No obstante, la existencia de diferentes empresas comercializadoras y distribuidoras de equipos hidráulicos en el mercado nacional permite contar con condiciones de competencia y disponibilidad suficientes para adelantar el proceso contractual bajo criterios de eficiencia, economía y selección objetiva.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,44	0,81	9,59	1,07
Salud	1,71	5,20	0,09	8,39	0,14
Educación	4,41	7,56	0,30	7,57	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,14	0,09	7,02	0,12
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,31	0,62	6,83	1,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,92	0,12	6,22	0,25
TOTAL	100,00	4,82	4,82	6,14	6,14
Bienes y servicios diversos	5,36	3,61	0,19	6,12	0,32
Transporte	12,93	5,27	0,71	5,47	0,74
Información y comunicación	4,33	-1,46	-0,04	5,16	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	5,23	1,62	5,02	1,56
Recreación y cultura	3,79	1,68	0,05	3,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,10	0,07	2,98	0,09

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Boletín Técnico IPC, junio 2026.

Las divisiones con mayor variación anual fueron Restaurantes y hoteles (9,59%), Salud (8,39%), Educación (7,57%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,83%), todas por encima del promedio nacional de 6,14%.

Para el presente proceso contractual resulta relevante analizar el comportamiento de las divisiones relacionadas con Bienes y servicios asociados al suministro de equipos electromecánicos, transporte y comercialización de productos industriales, considerando que la compra e instalación de la motobomba sumergible para pozo subterráneo involucra costos asociados a la fabricación, importación, distribución y logística de equipos de bombeo, así como componentes eléctricos e hidráulicos necesarios para su adecuado funcionamiento.

De igual manera, las variaciones en los costos de transporte y logística pueden tener incidencia en el precio final del equipo, debido a los procesos de traslado desde fabricantes, importadores o distribuidores hasta el lugar de entrega definido por la Entidad. Estos factores económicos deben ser considerados en la estimación del presupuesto oficial del presente proceso contractual, garantizando que el valor proyectado responda a las condiciones actuales del mercado.

1.7.2. Salario Mínimo Legal Mensual Vigente – 2026

Para el año 2026, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) fue fijado en un millón setecientos cincuenta mil novecientos cinco pesos ($1.750.905), junto con un auxilio de transporte de doscientos cuarenta y nueve mil noventa y cinco pesos ($249.095), vigentes a partir del 1° de enero de 2026, mediante los Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

Este indicador económico constituye una variable de referencia para el análisis de los costos asociados al mercado laboral y logístico que interviene en la cadena de suministro de equipos de bombeo, incluyendo actividades relacionadas con comercialización, transporte, manipulación y entrega del motor bomba requerido por la Entidad.

AÑO	SALARIO MINIMO MENSUAL	INCREMENTO NOMINAL SMLV
2020	$877.803	6,0%
2021	$908.526	3,5%
2022	$1.000.000	10,0%
2023	$1.160.000	16,0%
2024	$1.300.000	12,07%
2025	$1.423.500	9,50%
2026	$1.750.905	23%

Fuente: Ministerio del Trabajo. Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025.

Este valor constituye una variable relevante para el presente proceso, en la medida en que puede incidir en los costos asociados a las actividades que hacen parte de la cadena de suministro del equipo de bombeo requerido, tales como comercialización, transporte, manipulación, entrega y, cuando aplique, asistencia técnica o actividades complementarias relacionadas con la instalación o puesta en funcionamiento del motor bomba.

Por lo tanto, este factor debe ser considerado dentro de la proyección económica del proceso contractual, garantizando que los valores ofertados por los proveedores respondan a las condiciones actuales del mercado y al cumplimiento de la normativa laboral vigente durante la vigencia 2026.

1.7.3. Tratamiento tributario – IVA

El Impuesto sobre las Ventas (IVA), en su tarifa general del 19%, fue establecido mediante la Ley 1819 de 2016, reforma tributaria estructural sancionada el 29 de diciembre de 2016, la cual modificó el artículo 468 del Estatuto Tributario, incrementando la tarifa general del 16% al 19%, con vigencia a partir del 1 de enero de 2017.

En relación con el objeto del presente proceso, correspondiente a la compra e instalación de la motobomba sumergible para el pozo subterráneo del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, es importante señalar que la compra de equipos de bombeo, motores eléctricos y demás bienes asociados se encuentra sujeta al tratamiento tributario establecido en el Estatuto Tributario y demás normas fiscales vigentes, aplicando la tarifa de IVA correspondiente según la naturaleza y clasificación tributaria del bien ofertado.

Los proveedores deberán presentar sus ofertas considerando los impuestos, tasas y contribuciones aplicables al suministro del equipo requerido, de acuerdo con su régimen tributario y las disposiciones fiscales vigentes.

No obstante, algunos bienes o componentes específicos asociados a equipos hidráulicos y electromecánicos podrían contar con tratamientos tributarios diferenciales dependiendo de su naturaleza, clasificación arancelaria o disposiciones especiales establecidas por la normatividad tributaria vigente.

Por lo tanto, el valor del contrato deberá contemplar la aplicación del tratamiento tributario correspondiente al motor bomba objeto de adquisición, verificando previamente las condiciones fiscales aplicables a los bienes incluidos dentro del proceso contractual.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

2.1. Historial de contratación en la entidad.

2024	
Modalidad de Selección del Contratista	Mínima Cuantía
Contratista	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CTPGA
No. Del contrato	MC-ANT-CTPGA-007-2024
Objeto del proceso	5_9501_495 Contratar la compra e instalación de bombas sumergibles para pozos de agua subterránea y motobombas para bombeo de agua (incluye mantenimiento de bomba sumergible) en sede principal y hacienda la Uribe del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial
Valor del contrato	$16.662.500,00
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6107877&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	
2025	
Modalidad de Selección del Contratista	Mínima Cuantía
Contratista	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CEET

No. Del contrato	CO1.PCCNTR.8629962
Objeto del proceso	CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACIONES DE MOTOBOMBAS PARA EL COMPLEJO SUR
Valor del contrato	$11.000.000,00
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9123583&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	

Para la vigencia 2023, una vez realizada la consulta en la plataforma SECOP II – Datos Abiertos, no se identificaron procesos contractuales adelantados por el SENA bajo la modalidad de Mínima Cuantía relacionados con la compra o instalación de motobombas para pozos subterráneos o sistemas de bombeo de agua, razón por la cual el análisis comparativo se fundamenta en los procesos encontrados para las vigencias 2024 y 2025, que corresponden a contrataciones con objetos similares al presente proceso.

Con el propósito de fortalecer el análisis de la demanda, se realizó la consulta de procesos contractuales en la plataforma SECOP II – Datos Abiertos, identificando procesos adelantados por otras regionales del SENA bajo la modalidad de Mínima Cuantía, relacionados con la compra e instalación de motobombas y bombas sumergibles para sistemas de abastecimiento de agua. Lo anterior, debido a que no se identificaron procesos previos adelantados directamente por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira para la adquisición de una motobomba destinada al pozo subterráneo, evidenciando que la presente contratación responde a una necesidad específica del Centro de Formación.

En la vigencia 2024, el SENA Regional Antioquia – Grupo Administrativo CTPGA adelantó el proceso de mínima cuantía MC-ANT-CTPGA-007-2024, cuyo objeto fue "Contratar la compra e instalación de bombas sumergibles para pozos de agua subterránea y motobombas para bombeo de agua (incluye mantenimiento de bomba sumergible) en sede principal y Hacienda La Uribe del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial", por un valor de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($16.662.500).

De igual forma, en la vigencia 2025, el SENA Regional Distrito Capital – Grupo Administrativo Intercentros CEET celebró el contrato CO1.PCCNTR.8629962, derivado de un proceso de mínima cuantía, cuyo objeto correspondió a "Contratar la compra e instalaciones de motobombas para el Complejo Sur", por un valor de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000).

Los procesos identificados evidencian que distintas regionales del SENA han requerido la adquisición e instalación de motobombas mediante la modalidad de Mínima Cuantía, lo que demuestra que esta necesidad es recurrente dentro de la Entidad para garantizar el funcionamiento de los sistemas de abastecimiento de agua en sus sedes y centros de formación. Asimismo, se observa la existencia de proveedores con capacidad para atender este tipo de requerimientos, circunstancia que respalda la viabilidad técnica, jurídica y comercial del presente proceso cuyo objeto es "Contratar la compra de motor bomba para el pozo subterráneo en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira".

En cuanto al análisis económico, se evidencia que los valores contratados por otras regionales del SENA oscilaron entre $11.000.000 y $16.662.500, mientras que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($26.576.667). Esta diferencia se considera razonable, teniendo en cuenta que las características técnicas de las motobombas, su capacidad hidráulica, potencia, especificaciones del pozo, accesorios

requeridos, condiciones de instalación y demás componentes asociados varían según las necesidades particulares de cada Centro de Formación. En consecuencia, el presupuesto estimado para el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira guarda coherencia con las condiciones del mercado y con el alcance específico de la necesidad institucional que se pretende satisfacer.

2.2. Procesos contratados por otras entidades

2023	
Modalidad de Selección del Contratista	Mínima Cuantía
Contratista	AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S
Referencia del Contrato	12-2-10065-23
Objeto del proceso	COMPRA; ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE MOTOBOMBAS Y FILTRADO DE LAS VÁLVULAS MULTIPORT DE LAS PISCINAS UBICADAS EN LOS CENTROS VACACIONALES EL CÍRCULO Y HORNACHUELOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y ALGUNAS DEPENDENCIAS DEL GASTO
Entidad Contratante	POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
Valor ejecutado	$15.169.500,00
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4982528&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	
2024	
Modalidad de Selección del Contratista	Mínima Cuantía
Contratista	AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S
Referencia del Contrato	MC-ANT-CTPGA-007-2024
Objeto del proceso	5_9501_495 Contratar la compra e instalación de bombas sumergibles para pozos de agua subterránea y motobombas para bombeo de agua (incluye mantenimiento de bomba sumergible) en sede principal y hacienda la Uribe del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial
Entidad Contratante	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CTPGA
Valor ejecutado	$16.662.500,00
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6107877&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	
2025	
Modalidad de Selección del Contratista	Mínima Cuantía
Contratista	FERRAGRO S.A.S
Referencia del Contrato	CO1.PCCNTR.8629962
Objeto del proceso	CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACIONES DE MOTOBOMBAS PARA EL COMPLEJO SUR
Entidad Contratante	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CEET
Valor ejecutado	$11.000.000,00

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9123583&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Con el propósito de fortalecer el análisis de la demanda del mercado, se realizaron búsquedas en la plataforma SECOP II – Datos Abiertos, identificando procesos contractuales adelantados por diferentes entidades públicas bajo la modalidad de Mínima Cuantía, relacionados con la compra, suministro e instalación de motobombas, bombas sumergibles y sistemas de bombeo de agua, cuyos objetos guardan relación con la necesidad que pretende atender el presente proceso.

En la vigencia 2023, la Policía Metropolitana del Valle de Aburrá contrató con AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S., mediante contrato 12-2-10065-23, la compra, adquisición e instalación del sistema de motobombas y filtrado de las válvulas multiport de las piscinas ubicadas en los centros vacacionales El Círculo y Hornachuelos y algunas dependencias del gasto, por un valor de QUINCE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($15.169.500).

En la vigencia 2024, el SENA Regional Antioquia – Grupo Administrativo CTPGA contrató con AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S., mediante el proceso MC-ANT-CTPGA-007-2024, la compra e instalación de bombas sumergibles para pozos de agua subterránea y motobombas para bombeo de agua (incluye mantenimiento de bomba sumergible) en la sede principal y Hacienda La Uribe del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, por un valor de DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($16.662.500).

En la vigencia 2025, el SENA Regional Distrito Capital – Grupo Administrativo Intercentros CEET contrató con FERRAGRO S.A.S., mediante contrato CO1.PCCNTR.8629962, la compra e instalación de motobombas para el Complejo Sur, por un valor de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000).

Los procesos identificados evidencian que tanto el SENA como otras entidades públicas han requerido de manera recurrente la adquisición e instalación de motobombas y equipos de bombeo mediante la modalidad de Mínima Cuantía, lo que demuestra la existencia de una oferta suficiente de proveedores especializados y un mercado con experiencia en la atención de este tipo de necesidades. Asimismo, los valores contratados durante las vigencias analizadas, que oscilan entre $11.000.000 y $16.662.500, constituyen un referente para el comportamiento del mercado en este tipo de adquisiciones.

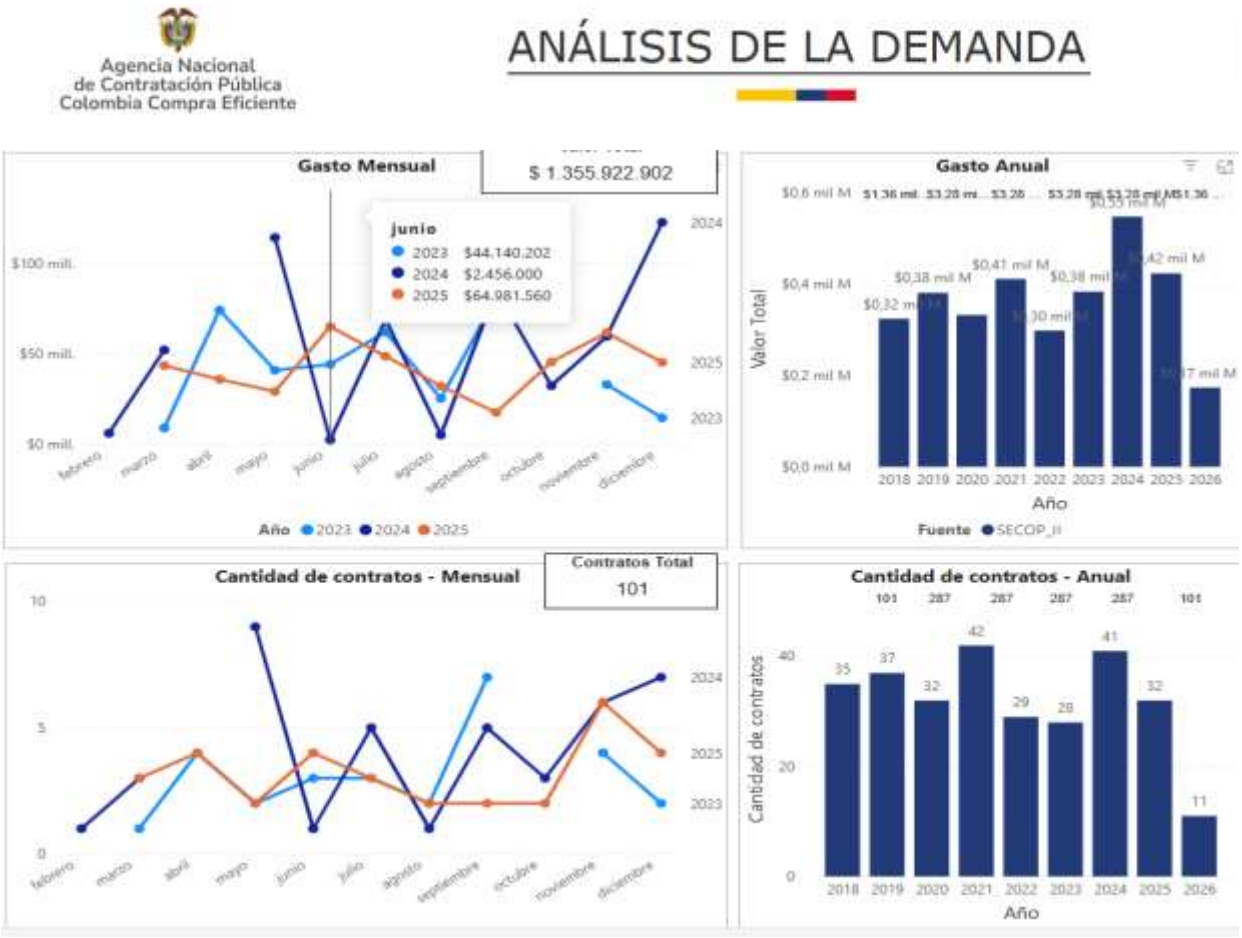
Frente al presente proceso, cuyo presupuesto oficial asciende a VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($26.576.667), se observa una diferencia respecto de los valores identificados en el análisis de mercado. No obstante, esta variación resulta razonable y se justifica por las características técnicas específicas de la motobomba requerida para el pozo subterráneo del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, tales como su capacidad de bombeo, potencia, condiciones de operación, compatibilidad con la infraestructura existente, accesorios, costos de transporte e instalación, así como las condiciones propias del sitio de ejecución. En consecuencia, el presupuesto estimado es coherente con las necesidades particulares de la Entidad y con las condiciones actuales del mercado para este tipo de bienes.

En consecuencia, la información consultada en SECOP II confirma la existencia de proveedores especializados y una demanda constante por parte de entidades estatales, lo cual respalda la viabilidad y pertinencia del presente proceso adelantado por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena.

Para conocer la demanda del servicio en cuestión, se procedió a establecer como filtros los siguientes:

De acuerdo con la información obtenida de la herramienta de Abastecimiento Estratégico para contratar compra de una motobomba del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – sede principal y subsedes, se sustenta en la revisión de procesos contractuales publicados en la plataforma SECOP II. Para este estudio, se utilizó la herramienta de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, aplicando los siguientes criterios de búsqueda y delimitación:

- Periodo de observación: entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025.
- Clasificación UNSPSC: bajo la categoría 401515 – Bombas sumergibles
- Modalidad de selección: Mínima Cuantía.



Fuente
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

El análisis de la demanda para la compra e instalación de equipos de bombeo y motobombas sumergibles, clasificados dentro de la categoría UNSPSC 40151510 – (Bombas de agua), evidencia un mercado activo y con participación recurrente de entidades públicas durante el periodo analizado. De acuerdo con la información obtenida mediante la herramienta de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, durante el periodo comprendido entre los años 2018 y 2026, se identificaron aproximadamente 101 contratos relacionados con la adquisición de este tipo de bienes y sus servicios

conexos, reflejando la necesidad permanente de las entidades estatales de contar con sistemas captación, extracción e impulsión de agua para actividades institucionales y productivas.

En términos de comportamiento anual del gasto, la gráfica evidencia una dinámica variable, con los mayores niveles de contratación registrados en la vigencia 2024, alcanzando aproximadamente $0,53 mil millones, seguida de los años 2025 con $0,42 mil millones y 2021 con $0,41 mil millones. Para la vigencia 2026 se observa un valor aproximado de $0,17 mil millones, comportamiento asociado al corte parcial del año en curso. Estas variaciones responden a los ciclos presupuestales de las entidades públicas y a la programación de adquisiciones asociadas al mantenimiento, reposición y modernización de infraestructura hidrica.

En cuanto al comportamiento mensual del gasto, la gráfica muestra una dinámica fluctuante durante las vigencias analizadas, evidenciándose incrementos en determinados meses del año, especialmente hacia los periodos donde las entidades concentran la ejecución de recursos destinados a la adquisición de bienes necesarios para garantizar la continuidad de sus operaciones. Asimismo, el volumen de contratación se mantiene constante, destacándose las vigencias 2021 y 2024 con 42 y 41 contratos adjudicados respectivamente.

En consecuencia, el mercado presenta condiciones favorables de demanda, con participación continua de entidades públicas que requieren soluciones para sistemas de captación, distribución y manejo del recurso hídrico. Lo anterior permite establecer que la compra e instalación de la motobomba sumergible para el pozo subterráneo del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena se encuentra acorde con la dinámica del mercado público nacional y responde a una necesidad identificada dentro del sector.



Fuente:https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9
El valor total estimado por modalidad de selección evidencia que la contratación relacionada con la adquisición de bombas de agua y equipos de bombeo se concentra principalmente en la modalidad de Mínima Cuantía, la cual representa la mayor participación dentro del comportamiento del mercado analizado, con un valor estimado aproximado de $1,36 mil millones durante el periodo consultado en la herramienta de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente.
Este comportamiento permite identificar que las entidades públicas recurren principalmente a procedimientos de selección ágiles para la adquisición de este tipo de bienes, teniendo en cuenta que los valores asociados a la compra de equipos de bombeo, motobombas y componentes hidráulicos frecuentemente se encuentran dentro de los rangos establecidos para la modalidad de mínima cuantía,

permitiendo atender necesidades institucionales de manera eficiente y oportuna.

En consecuencia, la modalidad de selección prevista para el presente proceso adelantado por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena, correspondiente a la adquisición de un motor bomba para el pozo subterráneo, guarda coherencia con la dinámica identificada en el mercado público, favoreciendo los principios de economía, eficiencia, transparencia y selección objetiva establecidos en la contratación estatal.

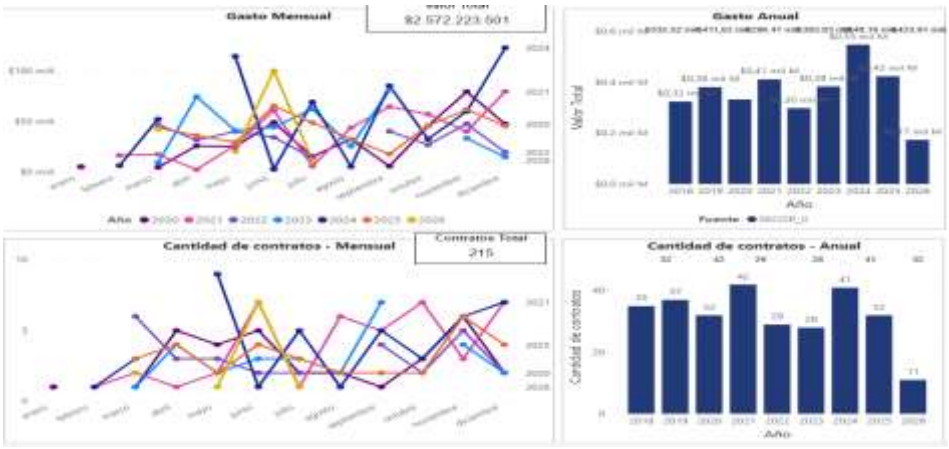
3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta del mercado para la adquisición de un motor bomba para pozo subterráneo del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena, se analizó mediante la consulta del visualizador de Análisis de la Oferta del modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, tomando como referencia los registros de contratación publicados en la plataforma SECOP II bajo el código UNSPSC 40151510 relacionados con la adquisición de bombas de agua/bombas sumergibles. equipos de bombeo y elementos asociados a sistemas hidráulicos.

A partir de esta consulta se identificó la participación de diferentes proveedores y empresas dedicadas a la comercialización, distribución e importación e instalación de equipos de bombeo, motobombas, electrobombas y componentes hidráulicos. Estos proveedores, cuentan con capacidad técnica, operativa y logística para atender las necesidades de las entidades públicas en soluciones para captación, extracción e impulsión de agua en pozos profundos.

Asimismo, se evidenció la existencia de una oferta activa en el mercado nacional, con participación de proveedores especializados que manejan diferentes referencias, capacidades, potencias y configuraciones técnicas de equipos de bombeo, permitiendo atender requerimientos específicos como el equipo requerido por la Entidad, correspondiente a una motobomba de 25 HP, seis etapas, descarga de 4 pulgadas y altura máxima de 117 metros.

Este comportamiento permite establecer que el mercado cuenta con oferentes suficientes e idóneos para garantizar condiciones de la pluralidad, libre competencia y disponibilidad de bienes, favoreciendo la obtención de ofertas económicas acordes con las condiciones del mercado. En consecuencia, la adquisición e instalación de la motor bomba requerido del equipo para el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena presenta viabilidad técnica y económica, al existir una oferta comercial con respaldo de garantías de fábrica y soporte del posventa.



Fuente:https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

De acuerdo con la información obtenida mediante la herramienta de Análisis de la Oferta del modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, y con base en los registros publicados en la plataforma SECOP II relacionados con la adquisición de bombas de agua, equipos de bombeo y elementos asociados, se evidencia la existencia de un mercado proveedor activo y con capacidad para atender las necesidades de las entidades públicas.

Durante el periodo analizado comprendido entre los años 2018 y 2026, se identificó un valor total contratado aproximado de $2.572.223.501, correspondiente a 215 contratos, lo que evidencia la participación constante de proveedores dedicados a la comercialización, distribución e instalación de equipos de bombeo y soluciones hidráulicas.

En cuanto al comportamiento anual de la oferta, la gráfica evidencia una dinámica sostenida del mercado, presentándose los mayores valores contratados durante las vigencias 2024, con aproximadamente $0,55 mil millones, seguido de los años 2025, con cerca de $0,42 mil millones, y 2021, con aproximadamente $0,41 mil millones. Este comportamiento refleja la continuidad de la participación de empresas proveedoras en procesos de adquisición de equipos de bombeo requeridos por entidades públicas para actividades de abastecimiento, mantenimiento de infraestructura hidráulica y desarrollo de proyectos productivos.

Respecto al número de contratos, la información muestra una participación constante de oferentes durante el periodo evaluado, destacándose las vigencias 2021 y 2024, con 42 y 41 contratos respectivamente, lo cual permite evidenciar una dinámica comercial activa y una disponibilidad suficiente de proveedores en el mercado nacional.

En consecuencia, el análisis de oferta permite establecer que existe pluralidad de proveedores con capacidad técnica, comercial y logística para suministrar e instalar equipos de bombeo con diferentes características y capacidades, incluyendo la solución requerida por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena, correspondiente a la compra e instalación de una motobomba sumergible para el pozo subterráneo con capacidad de 25 HP, seis (6) etapas, descarga de 4 pulgadas y altura máxima de 117 metros.

Lo anterior demuestra que el mercado cuenta con condiciones adecuadas de competencia, disponibilidad y respaldo comercial, permitiendo adelantar el presente proceso contractual bajo principios de eficiencia, economía, transparencia y selección objetiva.



Fuente:https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

Durante el periodo analizado, el mercado registró la participación de 223 proveedores con un valor total de contratación de $4,05 mil millones y 361 contratos adjudicados. La gráfica de valor total estimado por proveedor identifica a BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS como el oferente con mayor valor contratado, seguido por CASSACREATIVA y MEDIA AGENCY SAS, con participaciones que superan los $0,1 mil millones cada uno. En un segundo nivel se destacan JOHN FRANCO, PERIÓDICOS Y PUBLICACIONES, JES SAS ZOMAC, GRUPO EDITORIAL PERIÓDIC., Litografía Elite Publicidad SAS y PROMOARTÍCULOS, entre otros proveedores con valores similares.

En cuanto al número de contratos por proveedor, CASSACREATIVA lidera con aproximadamente 20 adjudicaciones durante el periodo analizado, seguido por BIG MEDIA PUBLICIDAD SAS y MEDIA AGENCY SAS, mientras que los demás proveedores registran participaciones menores en términos de cantidad de contratos adjudicados.

La distribución amplia del valor entre los 223 proveedores identificados confirma que el mercado no presenta concentración en un único oferente, lo que refleja condiciones favorables de competencia y pluralidad para el presente proceso contractual. La existencia de múltiples proveedores con experiencia acreditada la compra e instalación de motobomba visual respalda la viabilidad técnica y económica de la contratación requerida por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena.



Fuente:https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

El análisis de la oferta del mercado relacionado con la compra e instalación de equipos de bombeo y motobombas sumergibles evidencia la participación de diferentes proveedores con capacidad para atender las necesidades de las entidades públicas. De acuerdo con la información consultada en la herramienta de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, se identifica una distribución competitiva del mercado, con participación activa de empresas dedicadas a la comercialización, suministro y montaje e instalación de soluciones hidráulicas y equipos de bombeo.

Dentro del comportamiento observado, se destaca como principal proveedor del mercado la empresa GPS ELECTRONICS LTDA, quien registra la mayor participación tanto en número de contratos como en valor acumulado, con un total de 13 contratos y un valor estimado aproximado de $0,19 mil millones, consolidándose como uno de los actores con mayor presencia dentro del segmento analizado. En segundo lugar, se encuentra AGROINDUSTRIAL DEL CAFE SAS, con 6 contratos y un valor aproximado de $0,09 mil millones, evidenciando igualmente una participación relevante dentro del mercado.

Asimismo, se identifican otros proveedores con participación intermedia, entre ellos CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, con 6 contratos, aunque con un valor acumulado inferior al segundo competidor; y LENYCHETH RODRIGUEZ, con 4 contratos y un valor estimado cercano a $0,05 mil millones. Adicionalmente, se observa la presencia de un grupo amplio de proveedores con participaciones menores, entre los cuales se encuentran empresas como PRESSUREMATIC SAS, Verde Ecológico SAS, COMAINBYC, MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS, entre otros, con registros aproximados entre 2 y 3 contratos, reflejando la existencia de oferentes adicionales dentro del mercado.

El comportamiento identificado permite establecer que, aunque existe una mayor participación de algunos proveedores específicos, el mercado presenta una estructura con pluralidad de oferentes activos, lo cual disminuye riesgos asociados al desabastecimiento y favorece condiciones de competencia en los procesos de adquisición e instalación de equipos de bombeo. La presencia de diferentes empresas comercializadoras y distribuidoras demuestra que existe capacidad técnica y comercial suficiente para atender requerimientos con características específicas, como la motobomba sumergible e instalación requerida por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena.

En consecuencia, los proveedores identificados a nivel nacional se constituyen en eventuales participantes dentro del proceso de selección que adelantará el Centro de Formación, evidenciando que el mercado cuenta con oferta suficiente y diversa para atender este tipo de necesidad. Si bien la consulta

realizada en la plataforma SECOP II no arrojó contratos firmados específicamente en el Distrito de Santa Marta para la adquisición de motobombas, la existencia de múltiples proveedores registrados a nivel nacional con capacidad técnica y operativa para ejecutar este tipo de bienes permite advertir que el presente proceso podría ser susceptible de limitación a MiPymes con domicilio en el Distrito de Santa Marta, siempre que se verifique el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y demás normativa aplicable.

4. ESTUDIO DE MERCADO

4.1. Estudio de Mercado – Análisis de Precios del Mercado

Conforme a lo establecido en el numeral 2.4 “Análisis del Sector” del Manual de Contratación del SENA, en la estructuración del análisis del mercado la Metodología de Abastecimiento Estratégico – MAE – adoptada por Colombia Compra Eficiente es de obligatorio cumplimiento, con el fin de garantizar la transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero en los procesos contractuales.

Adicionalmente, y de acuerdo con las circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar, la Entidad podrá recurrir a los siguientes mecanismos para la determinación del presupuesto oficial:

De acuerdo con las condiciones específicas de tiempo, modo y lugar, la Entidad podrá recurrir a los siguientes mecanismos para establecer el valor estimado del proceso:

1. **Solicitud de cotizaciones:** Se realizará a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de Solicitud de Información a Proveedores (SIP), en observancia de los principios de publicidad y transparencia. En caso de presentarse situaciones de orden logístico, técnico o administrativo que impidan su publicación en SECOP II, podrá gestionarse mediante la página web institucional, dejando las respectivas constancias.
2. **Precios históricos:** Se podrá hacer uso de la información histórica que repose en la Entidad o que pueda consultarse en otras entidades públicas respecto al objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones. Esta información deberá ser comparable, actualizada conforme al comportamiento del mercado y la variación del IPC, y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del estudio de mercado.
3. **Tarifas reguladas:** Se verificará la existencia de tarifas fijadas o reguladas por el Gobierno Nacional respecto del bien y/o servicio a contratar. En caso de aplicar, bastará con referenciarlas.
4. **Bases de datos especializadas:** Información proveniente de fuentes especializadas y confiables que guarde relación directa con la necesidad identificada.

En aplicación de lo anterior, el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena, una vez definidas las especificaciones técnicas y condiciones del bien requerido, adelantará la consulta de mercado mediante la Solicitud de Información a Proveedores (SIP) en SECOP II y/o mediante la consulta a proveedores del sector, con el fin de identificar valores comerciales vigentes, establecer precios de referencia y determinar el presupuesto oficial que servirá como soporte para la estructuración y desarrollo del proceso contractual.

SIP-MGN-CAAG-0077-2026

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.49115057&isFromPublicArea=True&isModal=False

De la anterior solicitud de información a proveedores no se recibió cotizaciones en la plataforma SECOP II y mediante el sistema de servicio al ciudadano se recibieron tres cotizaciones de las siguientes cotizaciones de proveedores interesados:

N°	RAZÓN SOCIAL	NIT	RADICADO
1	NJH-ALVAROJOSEGARCIAGOMEZ	7.628.486-8	47-1-2026-001437
2	AGROBOMBAS DE LA COSTA S.A.S.	900.550.616-0	47-1-2026-001438
3	HIDROCOLOMBIANA	900.547.709-6	47-1-2026-001439

En atención a las cotizaciones recibidas se procedió con la verificaron en el RUES las actividades comerciales de los proveedores:

GARCIA GOMEZ ALVARO JOSE

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4329
Otras instalaciones especializadas
4923
Transporte de carga por carretera
6810
Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

AGROBOMBAS DE LA COSTA S.A.S.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

0161
Actividades de apoyo a la agricultura
8299
Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
4390
Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

HIDROCOLOMBIANA S.A.S



Por lo cual se procedió con la elaboración del estudio de mercado de las cotizaciones recibidas, que arrojó un valor promedio de **VENTISEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($26.576.667,00).** *(Estudio de mercado, ver Anexo No. 1).*

El recurso para esta compra se encuentra disponible en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10626, de fecha 27 de julio de 2026, con cargo al rubro C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS -FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL para la vigencia 2026, por valor de **VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($26.576.667,00).**

5. CONCLUSIONES

Del análisis del sector realizado se concluyen los siguientes aspectos fundamentales:

La compra e instalación de una motobomba para el pozo subterráneo del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena constituye una necesidad institucional prioritaria, orientada a garantizar la disponibilidad y continuidad del recurso hídrico requerido para el desarrollo de las actividades académicas, productivas, agropecuarias y acuícolas que adelanta el Centro de Formación, atendiendo las condiciones técnicas y operativas actuales de la infraestructura hidráulica existente.

El análisis de demanda realizado mediante la herramienta de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, con información obtenida de los procesos publicados en SECOP II, permitió identificar que existe una dinámica permanente de contratación pública relacionada con la adquisición de bombas de agua, equipos de bombeo y soluciones hidráulicas, evidenciando la necesidad recurrente de las entidades estatales de adquirir este tipo de bienes para garantizar sistemas de captación, extracción e impulsión de agua. De igual manera, el análisis de oferta permitió establecer la existencia de proveedores nacionales/regionales con capacidad técnica, comercial y logística para suministrar equipos de bombeo con diferentes características y especificaciones.

El estudio de mercado adelantado mediante la Solicitud de Información a Proveedores (SIP-MGN-CAAG-0077-2026) en SECOP II**,** permitió establecer valores de referencia acordes con las condiciones actuales del mercado, considerando las especificaciones técnicas requeridas para el equipo, tales como potencia, capacidad hidráulica, número de etapas, altura máxima de elevación, diámetro de descarga, garantía y condiciones de suministro.

La demanda y la oferta evidencian la existencia de pluralidad de proveedores especializados en equipos de bombeo, motobombas y soluciones hidráulicas, lo cual permite garantizar condiciones adecuadas de competencia y participación dentro del proceso contractual, reduciendo riesgos asociados a disponibilidad del bien y favoreciendo la obtención de condiciones económicas eficientes para la Entidad.

En consecuencia, el proceso contractual proyectado se considera viable desde las perspectivas técnica, económica, legal y de mercado, al encontrarse una oferta suficiente para atender la necesidad identificada y guardar estricta correspondencia con la dinámica de la contratación pública. La compra e instalación de la motobomba sumergible permitirá fortalecer la infraestructura hidráulica del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira – SENA Regional Magdalena, contribuyendo a la continuidad de las actividades misionales y al adecuado funcionamiento de los sistemas de abastecimiento de agua durante la vigencia 2026.

Santa Marta, 28 días del mes de agosto

Firmado digitalmente por
Bichara José Zableh Hasbun
Fecha: 2026.08.28 08:48:26
-05'00'

BICHARA JOSE ZABLEH HASBUN
Subdirector (E) del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Elaboró: Sandra de los Angeles Ortega - Contratación CAAG

Comité Estructurador:

Área Técnica: Yeiman Valega Molina - Dinamizador Ambiental y Energético

Área Jurídica: Yenis Mejía Pomares– CAAG

Área Financiera: Nohelia Montaño García- Contratación CAAG